

C.42859
3321841
\$15904,81

s/ficha.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

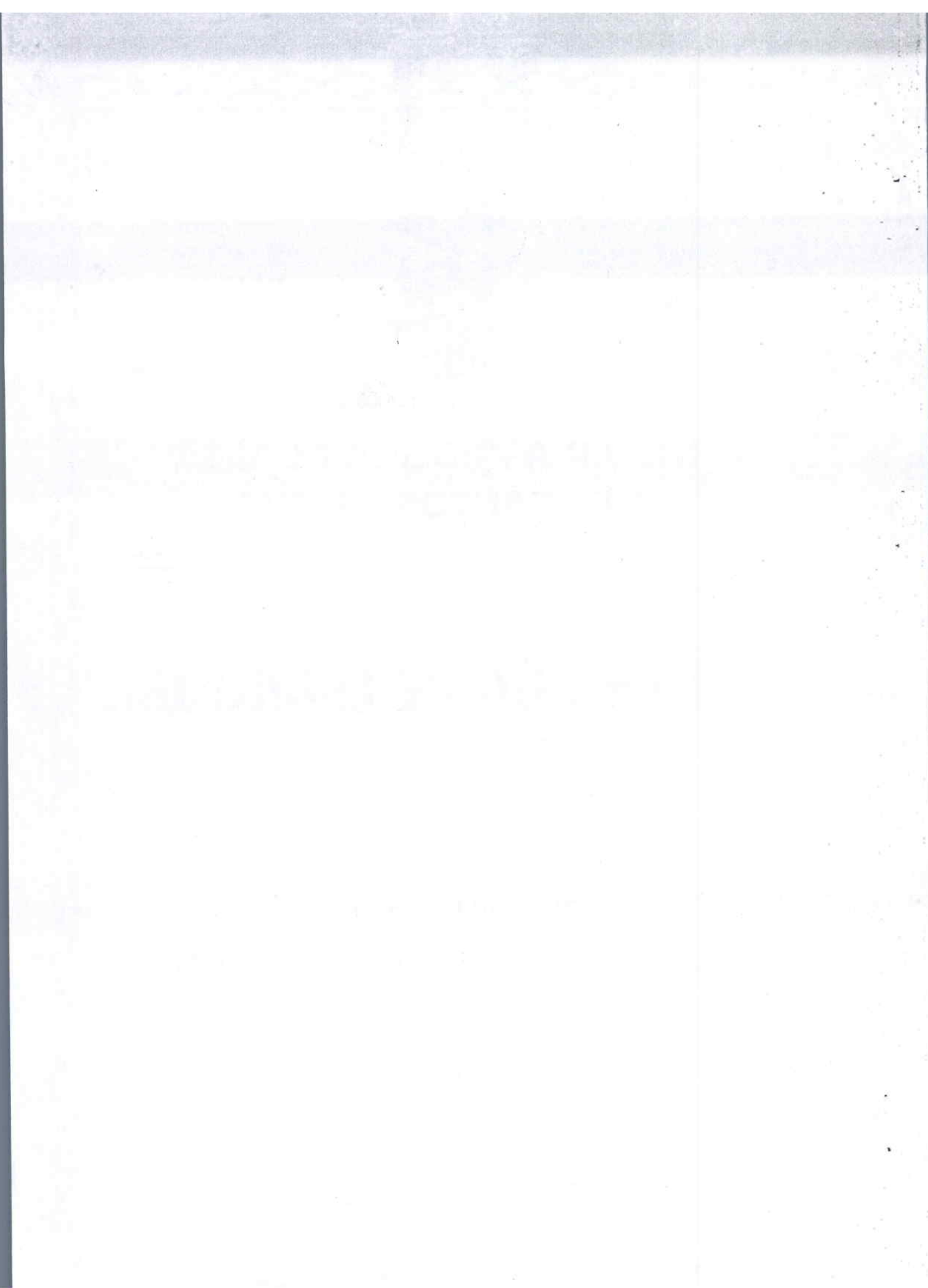
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"





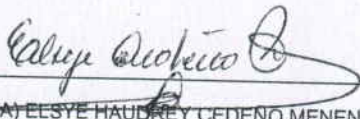
Factura: 002-002-000026181



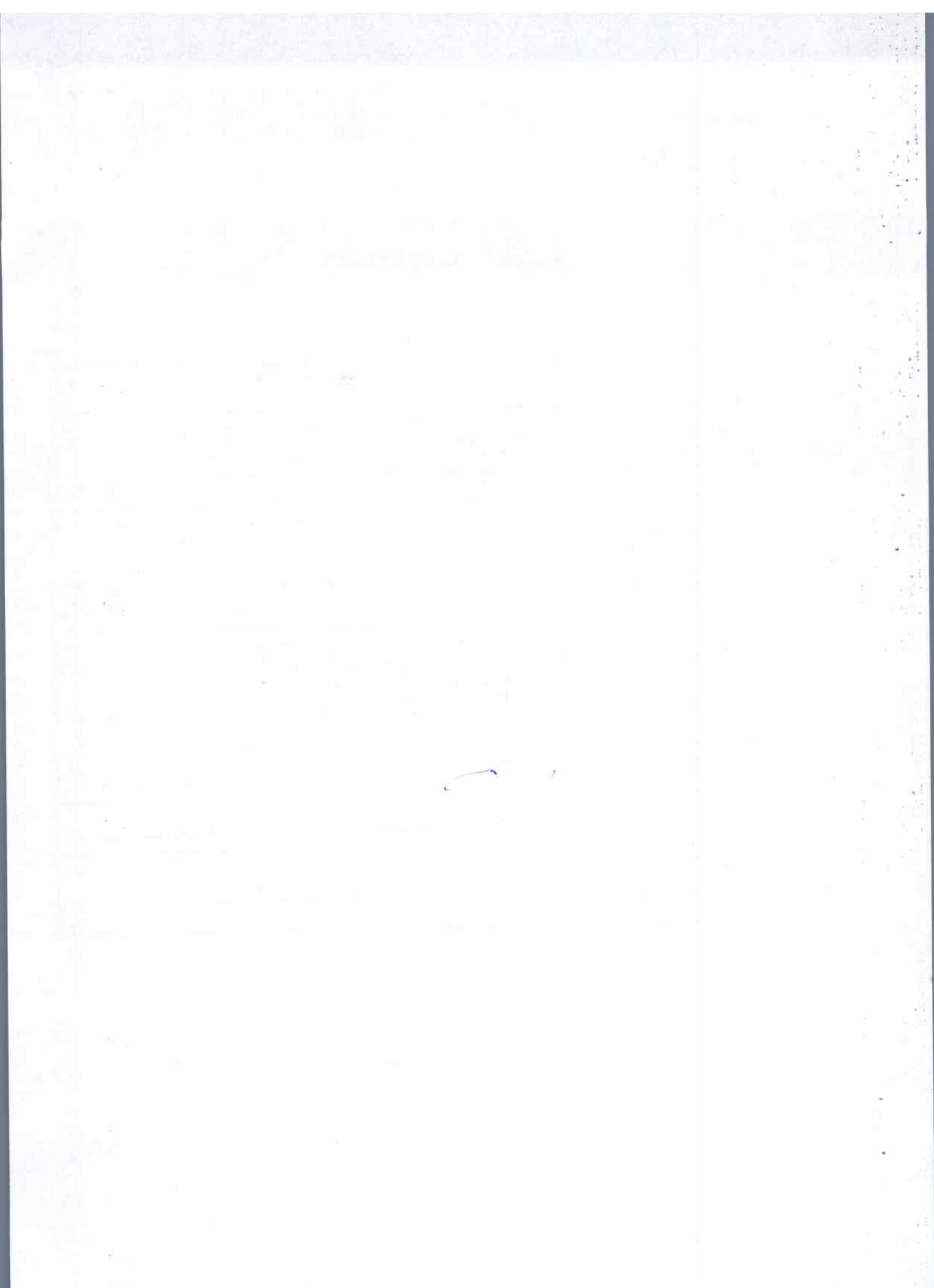
20161308004P03795

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P03795					
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE OCTUBRE DEL 2016, (15:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOB. AUTON. DESC. MCPL. DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural.	MERO BRAVO DIDIMA ENCARNACION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303702847	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		URBANIZACION URBIRRIOS DEL CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		2701.00					


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





**ESCRITURA DE: COMPRAVENTA****OTORGA: EL GOBIERNO AUTONOMO****DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA;****A FAVOR DE LA SEÑORA DIDIMA ENCARNACION****MERO BRAVO.-****CUANTIA: USD \$ 2,701.00****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cinco de octubre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el GOBIERNO AUTONOMO DESCETRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, debidamente representado por su Personero Legal el Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, en su calidad de ALCALDE, según consta de la copia de su nombramiento que se adjunta al protocolo como habilitantes a quien se le denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora DIDIMA ENCARNACION MERO BRAVO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se les denominara "LA COMPRADORA".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y nueve y cincuenta y siete años de edad, de estado civil casado y soltero en su orden, de profesión Ingeniero y dedicada a las actividades particulares, domiciliados en

Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, representada por el Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA; y, por otra parte la señora: DIDIMA ENCARNACION MERO BRAVO, a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



celebrada el quince de Agosto del año dos mil uno, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de COMPRAVENTA, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus poseisionarios previo al cumplimiento de los requisitos legales; **b)** Con fecha veintitrés de Agosto del año dos mil dieciséis y Autorización número 509-3109, la Economista Liliana Cedeño Macías, Directora de Planeamiento Urbano de ese entonces autoriza a la señora DIDIMA ENCARNACION MERO BRAVO, para que celebre escritura de compra-venta del lote de terreno en Urbirrios Uno, lote número Cuarenta y uno, manzana "M-3"; **c)** Con fecha veinte de Septiembre del año dos mil dieciséis y Certificación número 135332, el C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director (E) de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Urbirrios 1 que es de propiedad del G.A.D.M.

TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.- El Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, con fecha once de Diciembre del año dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número Ciento setenta y siete del Registro de Compraventa y anotada en el Repertorio General Bajo número Trescientos cuarenta y ocho con fecha Enero veintisiete del año dos mil tres; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos

Abg. Elise Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio dos del año dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número Diecisiete del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General Dos mil novecientos noventa y tres de fecha Julio veintitrés del año dos mil tres. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, con fecha seis de Diciembre del año dos mil siete, bajo el número Siete del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo número Quinientos sesenta y nueve de fecha Enero treinta del año dos mil ocho. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.-** El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de quince años. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes anotados en líneas anteriores El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, da en VENTA a la señora DIDIMA ENCARNACION MERO BRAVO, el lote de terreno, ubicado en la Urbanización Urbirrios, Manzana "M-3", Lote número Cuarenta y uno, y cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: Con ocho metros y lindera con la Avenida

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Doscientos treinta y cinco; POR ATRÁS: Con ocho metros y lindera con lote número Cuarenta y cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros noventa centímetros y lindera con Lote número Cuarenta; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisiete metros treinta centímetros y lindera con Lote número Cuarenta y dos. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.- **SEXTA: PRECIO.-**

El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS y que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción, mediante certificación de fecha Septiembre veintitrés del año dos mil dieciséis. **SEPTIMA.**

CUANTIA.- La cuantía de esta minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad, del bien materia de compraventa es de DOS MIL SETECENTOS UN DOLARES AMERICANOS.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-**

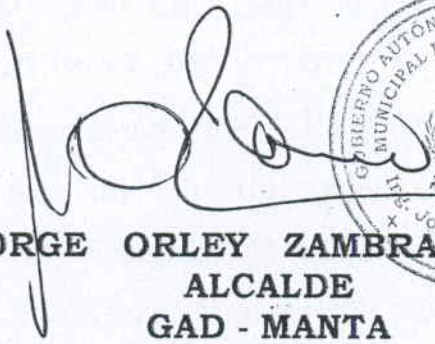
Usted señora Notaria, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor ARTURO ACUÑA VILLAMAR, con matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa - Veintiséis. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, la Notaria a la compareciente.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Eliseo Cedeno Menéndez
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

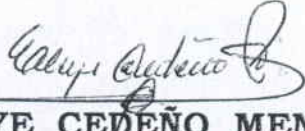
aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y
firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al
protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo
lo cual. **DOY FE.** -9/


Ing.- JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE
GAD - MANTA

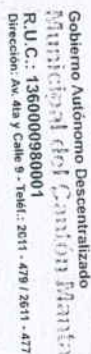



Didima Encarnación Mero Bravo
DIDIMA ENCARNACION MERO BRAVO
C.C.No.- 130370284-7




Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

Las
NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



INSTITUTO DE CRÉDITO No. 0511873



OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVAILUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de: TRAMITE DE ADJUDICACION DE SOLAR CUANTIA \$ 2701.00 CON EL DESCUENTO DE 50%. POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANITA de la parroquia TAPACHU		3-32-18-41-000	135.05	16904.81	225637	511873
VENDEDOR		AL CABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
800000000000000000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	MZ-M-3 LT. 41 URB. URBIBRIOS	Impuesto principal		13.51	
0151	MANITA		Junta de Beneficencia de Guayaquil		4.05	
	ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR		17.56	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		17.56	
1303702847	MERO BRAVO DIDIMA ENCARNACION	NA	SALDO		0.00	

EMISSION:

9/20/2016 2:53 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TRAMITE DE COMPRAVENTA
NOTA: LO ENMENDADO VALE


$$2\pi\hbar^{-1} \int_{\mathbb{R}^3} \frac{1}{|x|} \left(\frac{1}{2} |\nabla \psi|^2 - \frac{1}{2} |\nabla \phi|^2 \right) dx = 0.$$


Quiero
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0452504

1/13/2016 2.56

CÓDIGO CATASTRAL			Area		AVALUO COMERCIAL			
3-32-18-41-000			135,05		\$ 2.701,00			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.					
MUNICIPALMERO BRAVO DIDIMA								
1/13/2016 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER								
SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY								
DIRECCION						ANO	CONTROL	TITULO N°
M2-M-3 LT. 41 URB. URBIBROS						2016	221014	452504
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS								
CONCEPTO			VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR			
Costa Judicial								
Interes por Mora								
MEJORAS 2011			\$ 0,44	(\$ 0,18)	\$ 0,26			
MEJORAS 2012			\$ 0,78	(\$ 0,31)	\$ 0,47			
MEJORAS 2013			\$ 2,61	(\$ 1,04)	\$ 1,57			
MEJORAS 2014			\$ 2,76	(\$ 1,10)	\$ 1,66			
MEJORAS HASTA 2010			\$ 11,30	(\$ 4,52)	\$ 6,78			
SOLAR NO EDIFICADO			\$ 5,40		\$ 5,40			
TOTAL A PAGAR					\$ 16,14			
VALOR PAGADO					\$ 16,14			
SALDO					\$ 0,00			

CANCELADO

13 OFICINA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANÁ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080848

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en Vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente al GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA ubicada MZ-M-3 LT. 41 URB. URBIRRIOS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2701.00 DOS MIL SETECIENTOS UN DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE - COMPRA VENTA DE SOLAR

NFA

20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Manta.

Eliseo
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 055184

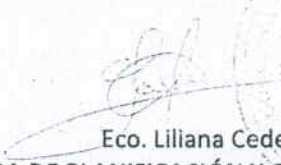
AUTORIZACIÓN

509 - 3109

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la Sra. MERO BRAVO DIDIMA ENCARNACIÓN con cédula de ciudadanía Nº 130370284-7, para que celebren escritura de un lote de terreno municipal ubicado en el sector URBIRRÍOS I, signado con el Lote Nº 41, Manzana "M-3", parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 8.00 m - con Avenida 235.
Por Atrás: 8.00 m - con Lote Nº 44.
Por Costado Derecho: 16.90 m con Lote Nº 40.
Por Costado Izquierdo: 17.30 m con Lote Nº 42.
Área Total: 135.05 m².

Manta, 23 de Agosto del 2016


Eco. Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

GJCV



Municipio de
Manta



CERTIFICACION

Por medio de la presente Certifico: que la SRA. **DIDIMA ENCARNACION MERO BRAVO**, ha cancelado la totalidad de la deuda por la compra de un lote de terreno en la Ciudadela URBIRIOS en la MZ-M3 lote N°41.

Por lo expuesto la interesada puede dar uso de la presente Certificación a los trámites pertinentes.

Manta, 23 de septiembre de 2016


Ing. Karol Choez Mendieta
TESORERA MUNICIPAL

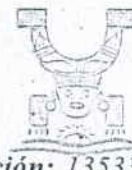

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 135332

Nº 135332

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 20 de septiembre de
2016

No. Electrónico: 42859

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-18-41-000

Ubicado en: MZ-M-3 LT. 41 URB. URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,05 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
800000000000000151	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2701,00
CONSTRUCCIÓN: 13203,81
15904,81

Son: QUINCE MIL NOVECIENTOS CUATRO DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS



Impreso por: MARIS REYES 20/09/2016 11:56:30

13.51
4.05
17.56



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 109703

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

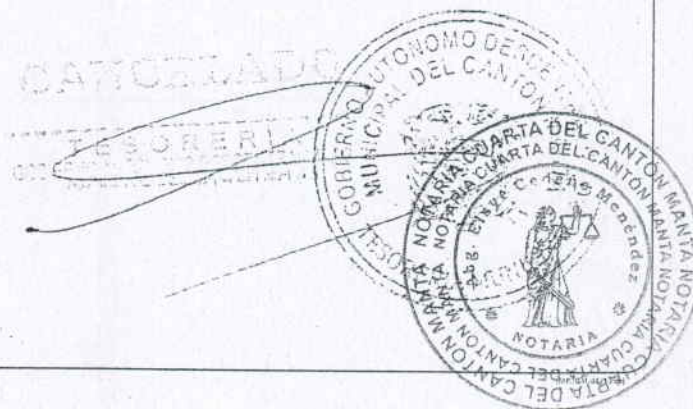
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

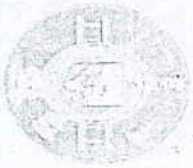
Manta, 20 de septiembre de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3321841000 MZ-M-3 LT. 41 URB. URBIRIOS

Manta, veinte de septiembre del dos mil dieciséis

Eliseo
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2634777 - 2631747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000025937

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
1360000980001

CURUC: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
NOMBRES: MZ-M-3 LT. 41 URB. URBIRIOS
RAZON SOCIAL: DIRECCION:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: MUNICIPAL MANTA
VALUO PROPIEDAD: DIRECCION PREDIO:

REG446083E PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 20/09/2016 16:21:56
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCION	VALE
-------	-------------	------

3.00		
------	--	--

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 19 de diciembre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida El Rey, Esquina
Tel. 052621758
www.registromanta.gov.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

58550



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-16015532, certifico hasta el día de hoy 31/08/2016 11:17:51, la Ficha Registral Número 58550.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 31 de agosto de 2016

Parroquia: — TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en URBIRRIOS 1 de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, signado con el lote numero 41 de la Manzana M-3, y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, 8,00m con avenida 235, POR ATRAS 8,00m con lote numero 44 POR EL COSTADO DERECHO, 16,90m con lote numero 40 COSTADO IZQUIERDO, 17.30m con lote numero 42, con una area total de 135,05M2. SÓLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	898 26/nov./1976	1.461	1.463
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177 27/ene./2003	1.819	1.835
PLANOS	PLANOS	17 23/jul./2003	1	1
PLANOS	PLANOS	7 30/ene./2008	130	169

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de noviembre de 1976

Número de Inscripción: 898

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1353

Folio Inicial: 1.461

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 1.463

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	00000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	00000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSÉ LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	01542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Número de Inscripción: 177

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA



Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 58550

miércoles, 31 de agosto de 2016 11:17

Página 1 de 3



MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyo la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov./1976	1.461	1.463

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Número de Inscripción: 17

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2993

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene./2003	1.819	1.835
PLANOS	7	30/ene./2008	130	169

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008

Número de Inscripción: 7

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 569

Folio Inicial:130

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:169

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por :cleotilde_suarez

Ficha Registral:58550

miércoles, 31 de agosto de 2016 11:17



Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/R.C.	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000001	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	17	23/jul./2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:17:51 del miércoles, 31 de agosto de 2016

A petición de: MERO BRAVO DIDIMA ENCARNACION

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO.

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

31 AGO. 2016

Abg. Elsy Ceñeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición, y, artículos 25 numeral 4, 166, y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manta

Confirma a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta.



Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodriguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calder
VOCAL

Lcda. Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



Jorge Orley

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Jorge Troya Fuertes
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.05 15:47:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-82a1e4c107024d3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

[illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

107 CERTIFICADO DE VOTACION
RECORDANDO NACIONAL 11 FEB 1981

107-0003 13020735
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

MANABI
FLOREANA
MANITA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANITA
PARRROQUIA

1
1
ZONA

11 PRESIDENCIA DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1303702847

Nombres del ciudadano: MERO BRAVO DIDIMA ENCARNACION

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ANTENOR MERO

Nombres de la madre: AURORA BRAVO

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2010

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.05 15:48:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-#30bf37d2c66479



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA DE INTERIORES
CIVIL

CIVIL
MERO BRAVO DIDIMA ENCARNACION
MANABI/JUNIN/JUNIN
08 MAYO 1959
001-0051 00302 F
MANABI/JUNIN
JUNIN 1959

Didima Encarnacion



ECUATORIANA *****
SOLTERO
PRIMARIA
ANTENOR MERO
AURORA BRAVO
MANABI
18/03/2010
18/03/2022

QUEHACER. DOMESTICOS

2434251



ESTAS 13 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
20161308004P03795. DOY FE. *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



